

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

1.25 peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en un mes, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 12 de Julio de 1894. Núm. 12,739

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse en la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTEJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorente, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Colegio de S. Antonio, S. Lorenzo, 5, Murcia

Primer día la convocatoria para proveer mediante oposición 500 plazas del cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de Mayo de 1893, con sueldos de 1.000 á 3.500 pesetas, se abrirá en este Colegio, el día 16 del mes actual una clase de preparación para el ingreso en esta nueva carrera de tan grande porvenir, bajo la dirección de

D. Fernando Lopez Lopez,

DEBE EL MENCIONADO CUERPO EN ESTA CAPITAL.

Para poder tomar parte en estas oposiciones no se necesitará según noticias recibidas últimamente más condición que ser español mayor de 18 años.

Para más antecedentes dirigirse á dicho señor D. Fernando López ó al Director del Colegio don Antonio Morales Rocamora.

VIAJEROS Guía general de FERROCARRILES

Se vende la del mes de Julio, á 30 céntimos de peseta, calle de San Cristóbal, 7.

En el mismo punto se hallaran planos de algunas poblaciones, mapas provinciales, guías de poblaciones y regionales, etc. etc.

También hay libros de recreo para entretener los ratos de ocio en las expediciones veraniegas ó en los coches de los ferrocarriles.

LA PAZ DE MURCIA

Advertencias.

Llamamos la atención de nuestros abonados de dentro y fuera, respecto de los nuevos precios y condiciones de suscripción que hemos establecido en la cabeza.

LA PAZ, conforme aparece desde ayer, á pesar de su color político, puede ser, y á ello aspiramos, «periódico para todos».

Ahora la suscripción ó compra de un diario de Madrid, y anticipa la mayoría de las noticias que traen los periódicos que se reciben por el tren correo, por repartirse en las primeras horas de la mañana.

Su información no tiene color político.

Aspiramos á reconquistar el puesto que nos corresponde como decano de la prensa provincial; él debe ser los primeros por nuestra circulación como nos corresponde por los treinta y seis años de servicios que hemos prestado á esta provincia, luchando con toda clase de contrariedades, experimentadas cuando no había costumbre de leer periódicos, y las que la política nos ha ocasionado sin recompensa alguna.

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre lo que dejamos expuesto, y á todos rogamos, y en particular á los que sean verdaderos amigos nuestros, nos favorezcan con su propina, á fin de encontrar la suscripción que necesitamos para sostener las mejoras introducidas y plantear las que nos proponemos y ayer anunciamos.

Si merecemos algún premio á los que amigos nuestros se llaman esta es la ocasión de que nos lo demuestren palpablemente; poco les pedimos.

D. Ramón García.

De una carta del Sr. Marqués de Vilalba de los Llanos, uno de los pocos que han podido admirar las obras contra las inundaciones, son los siguientes párrafos en elogio de dicho señor y de sus obras. Dice así:

«Estas obras que han de ser unas de las mayores de nuestro siglo y que han de traer tantos beneficios á las provincias de Murcia y Alicante, están parando desapercibidas para la mayoría de los habitantes de esta vega, y no existe el entusiasmo que debía haber por ellas y hay muchos que ignoran se hayan empezado»

Solo unas ocho personas de las vecindades en Murcia han ido á visitarlas y con seguridad no faltará quien las llame ó nos llamem desocupados y mientras esto sucede aquí, Bélgica manda ingenieros de su país para que las visiten y estudien; las revistas extranjeras que se ocupan de las obras del presente siglo, hablan de ellas y las elogian, y dentro de pocos días llegará á esta ciudad uno de los hombres mas ilustrados de Francia el general Pierrou, que viene con el solo objeto de verlas y apreciarlas por sí mismo.

Se van haciendo pesados mis mal hilvanados renglones, escritos bajo la impresión que como

digo anteriormente ha causado en mí la visita á las obras de Totana, que estarán terminadas dentro de un año, gracias al ingeniero director D. Ramón García, autor de tan meditados proyectos, que todo lo prevén.

Bien merece esta ilustre personalidad que todos los que vivimos en esta zona de España le elevemos un altar en nuestro corazón, pues á pesar del impropio trabajo, de las múltiples contrariedades, de las continuas luchas con corporaciones y particulares, que tiene á diario, su voluntad de hierro no desmaya y dando pruebas eloquentes del heroico pueblo en que nació, pronuncia constantemente las palabras «adelante, mi deber á la par que mis anhelos son concluir las obras, lo demás nada me importa».

Del hecho de haber visitado el Sr. García Añix, al Sr. Cánovas del Castillo, ya hay quien deduce que habrá ingresado en el partido conservador. No lo creemos.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.

Fue presidida por el Alcalde Sr. Giménez Baeza y asistieron los Sres. Fayrén, Piqueras, Peñañel, Santisteban, Murcia, Ibáñez Carrillo, Giménez Vila, Gómez Díez, Millán, García Aviles, Frutos, Clemarez, Moreno Fajardo, Parra, Lumeras, Brugarolas, Ibáñez García, Solís y Costa Farinós.

Previo su lectura por el Sr. Secretario se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

Se acordaron algunas reparaciones en los paños del Teatro.

Previo votación nominal se desestimó la adición al pliego de condiciones para la puja del Teatro Romea que hicieron en la sesión anterior los Sres. Gómez-Díez, Ibáñez Carrillo y otros señores concejales, referente á que se precise un plazo de tiempo durante el cual debiera actuar en dicho coliseo alguna compañía.

Autorizó al Sr. Alcalde para que se ejecuten ciertas reformas en el mobiliario de los Juzgados si hay consignación para ello.

Salvaron sus votos los Sres. Brugarolas, Frutos, Ibáñez García y Millán.

Ejecutar varias reformas en las ventanas del edificio Pescadería, cuando el estado de fondos lo permita.

Aprobar la cesión hecha por D. Manuel Tarrin á D. Antonio Saura, del arriendo de la plaza de Abastos.

Concedieronse permisos para ejecutar obras particulares.

No autorizar la construcción de un partidior en el heredamiento de Zeneta mientras no preste su asentimiento dicho heredamiento.

Pasaron á las comisiones respectivas varias instancias.

Quedar enterados de una carta y telegrama del procurador de los tribunales de la Corte, Sr. Montiel, en los que se manifiesta haberse ganado el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el Ayuntamiento, contra una real orden de Hacienda, por la que se concedieron ciertos derechos y ciertas indemnizaciones al arrendatario que fué de los consumos en esta ciudad, Sr. Ballesteros.

Se dió lectura á unas cartas de los Diputados Sres. López Parra y García Añix, ofreciendo su cooperación para la construcción del ferrocarril del Noguera; Pallaresa, con lo que terminó el despacho ordinario, y se levantó la sesión.

La semana.

El asesinato de Mr. Carnot ha seguido siendo el tema obligado de todos los periódicos durante la semana que hoy termina.

Quiénes letra sólo, quiénes letra y solfa, ó dibujos en idem, no ha habido ninguno que durante varios días haya dejado de dedicar sendas columnas á aquel hecho tristísimo.

Pero como hasta los episodios más sangrientos, hasta las escenas más trágicas tienen su parte de sainete, á la de que nos ocupamos no le había de faltar tampoco, y no le ha faltado.

Por lo pronto, no es que quiera aludir á un periódico madrileño de mucha circulación y muy imparcial el de suyo, pero no está de más que al llegar á este punto deje de admirar su mérito en cuanto á la «metempsicosis» se relaciona.

Calculen Vds. que en un mismo número en la primera página reproduce á Caserio en el acto de la comisión del delito, «adornado» de lenguas barbas y con un rostro ajado y casi rugoso que le hace parecer un hombre como de cuatro docenas de años, y en la última lo presenta después de haber cumplido algunas horas más de edad, fresco, jovencito y sin el más ligero asomo de bozo.

—¡Cielos!—exclamaria Gedeón al llegar á este punto.—Seguramente en la primera página se han equivocado. En lugar de presentar un retrato suyo del presente año han impreso uno del siglo que viene.

Aquí oncaja pintado el cuento aquel del inglés y el cicorone filósofo.

—¿De quien es esta calavera? preguntó el primero.

—Del propio S. Juan—contestó el segundo.

A poco el inglés se fijó en otra calavera mucho más pequeña y volvió á preguntar:

—¿Y esta otra?

El cicorone que, como el periódico imparcial no se apuraba por nada, respondió balbuceando, por no acudir nombres á su mente:

—Pues de... S. Juan.

—¿Yes? ¿Como la otra? ¿Tener en España los santos varias cabezas?

—No, mister; esa cabeza más pequeña, es de S. Juan... cuando era niño.

El apunte de «el hombre de las barbas», fué enviado por un testigo presencial al periódico de gran circulación. Así al menos se hace constar.

Del otro apunte, del que resulta ser el verdadero, no se dice nada.

Yes que esos «testigos presenciales» que siempre surgen donde y cuando son necesarios, precisamente, son muy largos de vista.

Por algo son ellos corresponsales de periódicos de gran circulación.

El puñal del asesino ha sido «copiado» por varios dibujantes.

Algunas de estas copias pueden calificarse de verdaderas joyas al arte pictórico.

Quién pinta no arma de la edad de piedra, quien una variedad de la hoja de navaja llamada «le lengua de vaca», quien una especie rara de chaharrete, como entendiendo que para ejecutar un crimen grande precisa un arma grande también.

Las posturas en que se coloca el criminal son también variadísimas; algunas de ellas genuinamente españolas.

Como que son traducidas al español.

Hemos visto á un Caserio pinchado á «volapié».

El «New York Herald» ha sido el periódico que ha tropezado con la nota de más sensación.

En cuanto á la parte del asesinato no alteró en nada la verdad de los hechos.

Pero al dar cuenta del sepelio del Presidente de la República, dijo... que no se había verificado tal sepelio.

Y mas de medio millón de franceses que vieron pasar ante sus ojos el féretro!

Pues todos ellos eran largos de vista como el «testigo ocular» del periódico de gran circulación mencionado.

¿Qué tiempos! Ya están los oculistas de más en París, P. que si no llegan á ser Argos los parisenses, tienen por lo menos doble vista.

Por mas que el corresponsal de el «New York Herald» añade en otro telegrama:

«El féretro que todos vimos iba vacío».

¿Pero el cuerpo? ¿Dónde se halla? ¿Como no ha recibido sepultura?

¡Ah, señores corresponsales de periódicos grandes! De ustedes es el mundo.

Y tan de ustedes que, manejándolo á su antojo, hacen de el lo que quieren, mostrando á los lectores si es preciso, lo blanco negro, y viceversa.

Tal vez Campoamor los presintiera á ustedes cuando dijo que

en este mundo traidor nada hay verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

Porque ustedes, señores míos, tienen el poder de conceder á sus lectores los cristales que se les antojan.

Por eso les hacen variar continuamente de microscopio.

Barcelona, 8 Julio 94.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS.

Al Diputado por Cartagena Sr. Prefumo, que ha pedido en el Congreso la reposición de los juzgados de La Unión y Totana, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia le ha contestado de una manera satisfactoria para los unionenses, pues ha confesado que es de necesidad la reposición.

Para el martes estaba señalada en la Audiencia del territorio la vista de un pleito seguido en el de la Catedral de Murcia, por la sociedad minera la «Concordia» con D. Pedro Alcázar y D. Enrique González, sobre secuestro de una mina. Letrados, Sres. Guardiola y Alcázar.

El Ayuntamiento de Pinos Puente, á propuesta de su alcalde D. Enrique Ureña Ruiz, ha premiado el celo y laboriosidad del profesor de la escuela pública de niños D. José Mira, demostrada durante muchos años de servicios, concediéndole 300 pesetas de aumento voluntario ex el sueldo de 1.400 que venia disfrutando.

En los pueblos próximos á Almería está produciendo grandes daños en las hortalizas la plaga de la oruga.

Proceso terminado.

En la Audiencia de Albracete se ha recibido un pleito procedente del Juzgado de Murcia, de juicio declarativo de menor cuantía, seguido por el procurador D. Tomás Atenza, á nombre de D. José Luna de Castro, como marido de D.ª María García Barceló, contra D. Pedro Tomás Campillo, sobre cobro de 995'50 pesetas.

Instancia importante.

Leemos en el «Independiente» de Oribeja: «Lo es sin duda que acompañados del abogado D. Vicente García Guillén han promovido hoy ante el Excmo. Ayuntamiento, los compradores de naranja valencianos, con el fin de que se interese de la compañía de los ferrocarriles andaluces la reducción de los precios del transporte de aquel fruto, con lo que se daría á este más facil salida en la cosecha próxima y se podría aumentar su precio, beneficiándose de esta suerte los intereses de la población y principalmente de los productores de naranja».

En Consejo de guerra ha sido condenado á seis meses y un día de prisión correccional el vecino de Ricote Pedro Turpin Vera, sumariado por insulto de obra á fuerza armada.

El día 15 del corriente saldrán para Sevilla á contratar los toros para las corridas que se han de verificar en la villa de Cieza en los días de las fiestas del P. tron, el 24 y 25 de Agosto, los jóvenes que se han quedado con dicha empresa, aficionados, vecinos de Blanca. Entre ellos irá formando parte de la expedición el incansable Estanislao Ruiz Godínez (a) Taleguilla, el cual se propone adquirir reses que reúnan excelentes condiciones para la lidia.

Toros y Toreros.

En los días 15 y 25 del actual se celebrarán en nuestro circo Taurino dos corridas de Toros lidián se en cada una de ellas cuatro de la ganadería de D. Ramón González, vecino de Jaén, con divisa encarnada y azul, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Francisco Soriano (a) Maera y Braulio Martínez (a) Moreno

Picadores: Lucas Fuentes (a) Gallero, Mariano Torralva, Manuel C. Peña y Francisco Pinto.

Banderilleros: José García (a) Minuto, Bartolomé Hernández (a) Moreno, Pedro Peña (a) Cartagena, Pedro Parlo (a) Pinto, José Villaplana y Manuel Martos, Martitos.

Puntillero: Antonio Romero, Romerito.

Entrada general 50 céntimos, media ídem 25.

Se ha hecho cargo de la primera división de este cuerpo de ejército, por ausencia del general señor March, el general Sr. Bianco, y de la segunda brigada de la primera división el coronel del regimiento de Otumba D. Alejandro Quirós.

Los elementos que de la provincia de Alicante vendrán á nuestro Municipio, serán de 60 á 70 y pagarán, per estancia, 1'25 pesetas por individuo.

Tiene grandes probabilidades la instalación del alumbrado eléctrico en la villa de Cehegin.

También nos han dicho que en Moratalla se piensa instalar ese sistema que tanto se va generalizando.

Ha sido concedido un mes de comisión del servicio para Cartagena al teniente coronel de artillería, profesor de la Escuela central de tiro, D. Enrique Mena y Breus.

Como presunta incendiaria del varias cargas de mieses en la noche del 8 del actual, de la propiedad de José Fernández y Fernández, ha sido detenida por la guardia civil de Bultas la vecina de la misma María Gea Sánchez.

Por agentes de vigilancia ha sido capturado y conducido á la Carcel, á disposición del Juzgado instructor de la Catedral que lo tenía reclamado, Pedro José Febrero Nicolás.

El próximo sábado se reunirá la Comisión provincial para despachar varios asuntos pendientes.

Han sido nombrados inspectores especiales en esta provincia del gremio de fabricantes de cerillas, D. Nicolás Rustart y D. Ulpiano Martínez del Campo.

Una riña.

Anteanche á las 10, en la senda de Picazo, partido de la Albatalla, la promovieron varios sujetos de los cuales resultaron heridos, con palos en la cabeza, José Jaén Velasco, Juan Antonio González y Santiago Pina Alegría, habiendo ingresado dichos individuos en el Hospital de San Juan de Dios.

CORREO DE MADRID

11 Julio del 94.

CRÓNICA POLÍTICA

Terminó ayer de la más honrosa manera que podía esperarse el conflicto promovido el día anterior, conflicto que tiene natural y lógica explicación en la actual época de convencionalismos y componendas puestas en juego, aun para los más caros intereses; que es, que representa el fracaso de una política sin dirección determinada, ni plan preconcebido, marchando siempre el azar y a la aventura, sin brújula que determine el camino que se recorre; que es, en fin, la condenación más explícita y el fenómeno más indudable que pone al descubierto la decadencia de todo un régimen, merced al desbarajuste que políticos sin ideas y sin doctrinas, han impuesto en la marcha de todas las organizaciones políticas y administrativas.

El buque del Gobierno, que parecía iba a estrellarse arrastrado por el oleaje del anteaer embravecido mar de la política, sale de nuevo a flote, más con aparente serenidad que con la calma de experto piloto conocedor del punto hacia donde camina, y las aguas porque navega.

Y mientras tanto, el parlamentarismo perdiendo parte de sus prestigios: los presupuestos abandonados; los tratados relegados al olvido; las autorizaciones, en que tanto empeño mostraba el Gobierno, abandonadas; también la función legislativa de las Cortes siendo una ridícula comedia.

Pero, en fin, pasó el actual conflicto, y aun cuando es de temer que surjan otros mientras las Cortes gocen la poca vida que les queda en esta legislatura, vamos viviendo y Dios sea con todos.

De lo ocurrido en la sesión del Congreso, pueden nuestros lectores formarse idea en el extracto correspondiente, concretándonos a dar en esta crónica, así la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo, como la proposición del voto de confianza.

La dimisión.

Por motivos cuya notoriedad me excusa de mayores razonamientos, renunció al cargo de presidente del Congreso, con que fui honrado por éste.—Palacio del Congreso, etc.—*Marqués de la Vega de Armijo.*

El voto de confianza.

Pedimos el Congreso se sirva declarar el acierto constante con que el presidente señor marqués de la Vega de Armijo, ha dirigido siempre las discusiones.—Palacio del Congreso, etcétera.—*Maura.—Canalejas.—Villaverde.—Pedregal.—Sanz.*

La satisfacción, pues, que la Cámara dió a su presidente, aprobando por aclamación el voto de confianza, ha sido lo más completo que podía esperar el señor marqués de la Vega de Armijo, quien ciertamente es acreedor al respeto y a las consideraciones que mayoría y minorías le guardan, siendo de lamentar escenas como la de anteaer que desprestigian, más que a nada, al régimen parlamentario.

LOS ANARQUISTAS

Casario Leblanc.

Se ha verificado en Lyon un importante caso entre el asesino de Mr. Carnot y el soldado Leblanc, que estuvo con él en el hospital de Certe.

Casario demuestra una calma y una serenidad y absoluta indiferencia hasta cuando habla de que será guillotinado.

A las cartas que le escribe su desconsolada madre, llega su indiferencia hasta el punto de no leer las cartas de la que le dió el ser, porque, dice, es inútil contestarlas.

Está suficientemente probado que Casario mantenía relaciones muy estrechas con los principales centros anarquistas.

Por temor de que intente suicidarse, se lo vigila muy de cerca y constantemente en su prisión.

Ha sido nombrado defensor del reo, por la familia de Casario y Sociedad de Panaderos de Milán, el abogado italiano Sr. Pedreider.

HEROISMO INFANTIL

Son por todo extremo interesantes las noticias que de Gijón nos comunican sobre un triste y conmovedor suceso allí acaecido.

Hace pocos días iban varios niños paseando por la orilla del mar, cuando al aproximarse a un sitio denominado «El Natahoy», oyeron llorar a un pequeñuelo de seis años que angustiada pedía auxilio.

Los niños, en el aturdimiento propio de su edad, ningún caso hicieron de los lamentos que escuchaban; pero uno de ellos, llamado Carlos García Fanjul, conmovido por el llanto del pequeñuelo, se separó de sus amigos y dirigióse al lugar en donde aquél se encontraba.

Al llegar observó que se estaban ahogando

dos hermanitos del niño: uno de once años, que se había tirado a bañar y comenzaba a ahogarse, y otro de doce que había acudido en su auxilio.

Cuando Carlitos Fanjul vió desde la orilla a los dos hermanos que se revolaban entre las olas presa ya del terror de la muerte, se quitó la ropa y acudió en su auxilio sin titubear un momento.

El mar hallábase embravecido y el riesgo era terrible hasta para un hombre; pero él desafió la muerte con toda la bravura de su pequeño cuerpo y de su gran corajón, y agarrando a uno de los dos desgraciados niños, que estaba ya bajo el agua, lo sacó a flote, y haciendo esfuerzos desesperados arrebató su presa al mar y le sacó a tierra, en donde le prestó los primeros auxilios, hasta hacerle recobrar el conocimiento y dejarle en poder de la autoridad, que se presentó en el lugar del suceso.

El otro infortunado niño pereció ahogado, víctima de su heroísmo fraternal, no obstante los esfuerzos que para salvarle hizo un hombre que presenciaba la escena y que se lanzó al mar.

Si hermoso es el heroísmo en el hombre, en el niño es sublime, y por ello nos cremos en el caso de consagrar un recuerdo de piadosa admiración al heroico mártir que perdió su vida por salvar la de su hermano, y pedir al Gobierno una recompensa para Carlitos García Fanjul, el salvador noble y generoso del otro niño que a su abnegación debe la vida.

D. JAIME DE BORBÓN

Los dos órganos oficiales del carlismo, ó sean *El Correo Catalán* y *El Correo Español*, confirman la noticia del viaje de D. Jaime de Borbón a España.

Hé aquí los términos en que da el primero, y reproduce el segundo, la noticia:

«Es tan grande el amor que siente D. Jaime hacia nuestra nación, que él le ha movido, aun a costa de toda clase de reservas, y guardando un rigurosísimo incógnito, a hacer un viaje circular por toda España, en donde ha permanecido por espacio de mes y medio, habiendo recorrido, en compañía de D. Tirso de Olazábal, las principales capitales y poblaciones importantes, entre otras, San Sebastián, Vitoria, Burgos, Santander, Covadonga, Oviedo, León, Madrid, donde estuvo una semana, visitando entre otros puntos, el Congreso y el Senado, los principales teatros, museos, etc. Aranjuez, Toledo, Córdoba, Jerez, Cádiz, Málaga, Sevilla, donde se detuvo una semana; Granada, Jaén, Valencia y Barcelona, terminando con una corta visita al santuario de Montserrat.

Durante la permanencia de un día y medio en nuestra ciudad, ha visitado varias cosas notables y el Circuito tradicionalista.

Ayer tuvo lugar en la quinta de D. Manuel María de Sivatte un banquete íntimo en honor de D. Jaime, asistiendo los señores duques de Sollerino, barón de Albi, señores de Badilla, de Olazábal, D. José de España y reverendo don Enrique Hernández.

Durante el banquete reinó un entusiasmo indescribible, hasta el punto de que a varios de los asistentes se vió derramar lágrimas por la emoción de que estaban poseídos al tener la dicha de estar con tan augusta compañía.

Al descorcharse el champagne levantóse don Jaime, quien en un caluroso brindis expresó el grande afecto que siente por su amada España y la veneración que profesa a su augusto padre.

Brindaron también los demás asistentes, abundando todos en su amor a la causa que simboliza el augusto duque de Madrid.

Anche salió de esta ciudad en dirección a Venecia, habiéndole despedido en la estación varias distinguidas personas.»

COSAS DE MADRID

Un caballero ladrón, que a lo que parece es hombre enemigo de infundios y malas rías, ha dirigido al director de *El Liberal* la siguiente carta, poniendo los puntos sobre las íes a lo que la señora robada en la calle de Sandoval hace pocos días, manifestó en los primeros momentos:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración:

«Viendo tener la ocasión de leer su digno periódico de *hayer* y habiendo tenido el disgusto de leer un anuncio con letras gruesas «Robo de 10.000 duros» cometido en la calle de Sandoval, número 3, segundo izquierda, a doña Rogelia Castro, debo de decirle que todo lo que ha dicho dicha señora *hes* completamente falso; lo robado consiste en lo siguiente: 9 cubiertos falsos, 24 cuchillos *id.*, una pulsera que han dado 60 duros, un reloj de plata y otro de acero y las papeletas del monte y reempeñadas y documentos que a V. remito para que V. haga lo que proceda, ó sea mandarlos al señor juez que entiende en la causa y solo conque *lea* el testamento de su marido difunto sepan que jamás dicha señora a poseído tal cantidad; conste señor director que lo robe ó *hes* nada más que lo que yo le explico, *oyala* que lo otro fuese *verdad* y la doce docenas de cubiertos de plata que dice se han llevado comprenderá V. que un mulo no puede con tanto peso, suplico a V. me dispense tanta molestia se ofrece a V. s. a. q. b. s. m.

Un director de Orquesta.»

Tiene razón este director de orquesta ó cuadrilla. Quien como él ejerce *honradamente* su

profesión, no debe consentir que nadie le calumnie, y cuando menos que sus *clientes* se hagan *victimias* cuando después de todo son los que menos arriesgan en los *negocios*.

Los documentos enviados por el autor de la carta y que *El Liberal* entregó al juzgado, son: «Un testamento firmado por D. Ginés García, con fecha 3 de Noviembre de 1837, dejando heredera de sus bienes a su esposa D.^a Rogelia Castro y Guerrero.

Tres papeletas del Monte de Piedad de alhajas y ropas por valor, en junto, de mil doscientas cincuenta pesetas.

«Tras tres papeletas de una casa de préstamos de la calle del Clavel, por empeño de otras tantas facturas de efectos empeñados en el Monte de Piedad.»

Marruecos

Nueva carta del Sultán

En Tánger se dió lectura ayer en la Mezquita grande, con la solemnidad de costumbre, a una carta del joven Sultán dando cuenta de su entrada en Mequinez, donde fué recibido entre grandes aclamaciones y entusiasmo de los moros y diciendo que salía para Fez, por lo cual se supone que estará ya en esta ciudad.

Impuesto de consumos

También se ha leído en todas las mezquitas de Tánger un mensaje imperial anunciando la supresión del impuesto de consumos.

La noticia ha producido excelente efecto.

¡Pero qué suerte tienen los moros!

Varias noticias

Los Bhalil que asaltaron días pasados la ciudad de Sofró, siendo rechazados por los Ait-Yussi, han hecho las paces con estos últimos, restableciéndose por tanto el orden en el camino que conduce de la citada población a Fez.

Corren rumores de que los Haiahina, que se hallan cerca de Fez encargados de mantener el orden, han hecho algunas correrías en la capital, produciendo la alarma entre sus habitantes.

Nada hay nuevo hasta ahora que confirme semejantes rumores.

La provincia de Marrakesh pretende, a juzgar por las noticias recibidas últimamente, declararse independiente y regirse por un grupo de jefes de las distintas kábilas que formarían parte de la federación.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE JULIO

Da principio por una pregunta del señor Vizconde de Campo Grande, relativa a si el Gobierno va a cerrar las Cortes, teniendo pendiente de aprobación un voto de confianza. Dice que no tiene prisa en conocer la respuesta.

Hacen ruegos, preguntas y lamentaciones respectivamente, los Sres. Linares, Villasegura y conde de las Almenas.

El duque de Veragua censura el obstruccionismo de la comisión de tratados.

Los Sres. Romero Girón, duque de Tetuán, marqués de Mochales, Durán y Bas intervienen en este incidente, en el sentido en que lo han hecho siempre, produciéndose constantes interrupciones.

El presidente pone fin al incidente reuniendo al Senado en secciones.

Al reanudarse la sesión se votan definitivamente el dictamen relativo a la modificación de las plantillas del E. M. G. del ejército; el referente a la carretera de Morella y el que declara de interés general el puerto de Artedo (Oviedo).

Continúa la interpelección sobre asuntos de Marina, interviniendo el ministro, Beranger y Aguilar de Campoo.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE JULIO

La Cámara presenta aspecto de las solemnidades.

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el Sr. Ballesteros para decir que en vista de que hay muchos diputados, no pide que se cuente el número, pero que insiste en tal propósito.

(Rumores. Todo hace esperar que será día tormento parlamentaria.)

El Sr. Sol y Ortega: Al levantar anoche el señor presidente la sesión... (Voces: no, no).

Si, sí y yo asumo la responsabilidad de esta minoría. (Protestas, gritos y otros excesos).

Os ruego que me oigai, porque esta minoría ha sido insultada por el presidente del Consejo. Ruidosas protestas. Voces, no es cierto).

¿Por qué se inquieta la mayoría? ¿De dónde nace el desorden? (Mas protestas, etc).

Dice que el acta no es reflejo fiel de la sesión de ayer, y va a explicar lo que pasó para que conste en ella.

Afirma que el señor marqués de la Vega de Armijo para quien, dice, le parecen pocos todos los respetos y todas las alabanzas, levantó la sesión, sin señalar orden del día.

(Voces: no; la suspendió.)

El Sr. Sol y Ortega que levantó la sesión y repito que el Sr. Sagasta nos insultó. (Nuevas protestas.)

El Sr. Marengo: Sí, y no una vez, sino muchas.

Termina el Sr. Sol y Ortega manifestando que el señor duque de Almodóvar no debió ocupar la presidencia.

El Sr. Sagasta niega que dirigiera insulto alguno a los republicanos y añade:

Ni por mi costumbre, ni por mi carácter dirijo nunca insulto alguno a nadie y si en el calor de la improvisación he podido pronunciar alguna palabra inconveniente, desde ahora mismo la retiro y la doy por no dicha.

No hay motivo para que la minoría republicana a tope esa actitud después de haber aprobado la prudencia, la templanza y la benevolencia en bien de los intereses generales de la patria.

El Sr. Sol: prueba de que algo nos habeis hecho.

El señor duque de Almodóvar: Aquí todos nos conocemos. ¿Hay alguno en la Cámara que me crea capaz de ocupar aquel sillón sin orden del presidente? ¿Era posible eso teniendo intervención en la Mesa un secretario de oposición?

Con esto basta para contestar a la proposición del Sr. Sol y Ortega de que el señor marqués de la Vega de Armijo levantó la sesión al retirarse de la presidencia.

Lo que aver hubo, fué sencillamente un desacato inferido por los republicanos a la presidencia de la Cámara. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Sol y Ortega: El extracto dice que el presidente levantó la sesión. Pero yo declaro que sí, que hubo desacato; pero un desacato inmanso; y en él tomaron parte todos los diputados que había en la Cámara.

(No es cierto. Los republicanos: Sí sí. La mayoría: No, no.)

El Sr. Sol: no quedó sentado ni un solo diputado.

El Sr. Calbatón: Que se lea el art. 108.

El señor presidente ruega al Sr. Sol y Ortega que concrete su rectificación. Este así lo hace.

Después habla el Sr. Salmerón y lo hace con brevedad, a cuyas manifestaciones asiente el señor duque de Almodóvar.

Se aprueba el acta y se da lectura a la dimisión del marqués de la Vega de Armijo y seguidamente el voto de confianza, que fué tomado en consideración por unanimidad.

El Sr. Sanz apoya éste en breves palabras, diciendo que su texto explica lo suficiente el deseo de los que la suscriben.

El Sr. Salmerón aplaude que se haya tomado en consideración por unanimidad la proposición de confianza, y añade que habría entrado en los deseos de la minoría republicana el que hubiera sido votada por aclamación.

En la tarde de ayer, merced a las dotes del elevado talento del señor marqués de la Vega de Armijo, éste conjuró el conflicto que provocó la mayoría, y desde su elevado sitio enaltecido la representación de esa misma mayoría.

Los Sres. Cánovas y Canalejas elogian la conducta imparcial y de rectitud seguida por el señor presidente del Congreso.

El Sr. Sagasta contesta a una alusión hecha por el Sr. Cánovas acerca de los precedentes sobre prórroga de las sesiones.

Se pregunta si se toma en consideración el voto de confianza, y se hace constar que por aclamación.

Después continúa el debate sobre la política en Cuba, interviniendo los Sres. Maura, Perojo, Romero Robledo y D. Liz, y se suspende el debate. Se puso a discusión el real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona. Estaba hablando el Sr. Sol y Ortega, cuando entró en la Cámara el señor marqués de la Vega de Armijo, estallando una tempestad de aplausos en todos los lados de la Cámara.

Ocupó la presidencia, y dijo:

Hoy es para mí un día solemne, que jamás olvidaré. Agradezco profundamente el voto de confianza que me habeis otorgado. Antes era presidente por la voluntad de la mayoría. Hoy puedo enorgullecerme contando con el voto unánime de toda la Cámara, al cual correspondere siendo fiel guardador de los derechos de todos. (Aplausos y aclamaciones.)

Después siguió tranquilamente su discurso el Sr. Sol y Ortega, siendo contestado por el señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Salmerón interviene en el debate, combatiendo el dictamen y censurando el proceder del Gobierno.

Rectifica el Sr. Sagasta.

El señor marqués de Montroig pronuncia breves frases, y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Tribunales

Cinco sentenciados a muerte

Según noticias recibidas esta madrugada de Zamora, ha terminado ayer el juicio por jurados de la causa por parricidio cometido en San Pedro de Ceque.

El representante del ministerio público, pronuncio un brillante informe lleno de doctrina legal.

Pidió la pena de muerte, apreciando las circunstancias agravantes de nocturnidad, engaño preñado, despoblado y alevosía.

La defensa del reo Francisco Verdes, encomendada al letrado D. Ildefonso Reyesados, sostuvo que aquél obró por miedo irresistible y amenazas de muerte, y rechaza las circunstancias agravantes expuestas por el fiscal.

La defensa de María Cano, Lorenza Fraile y Francisco Cruz, a cargo de D. Sergio Delgado, pidió un lucido informe, veredicto de inculpabilidad, por existir sólo indicios.

La defensa de los hermanos Cano solicita también la absolución.

El presidente ha hecho un resumen imparcialísimo y excitó a los jurados a que fallen según su conciencia.

El veredicto ha sido condenatorio con arreglo a este, son condenados a muerte María, Manuel y Bernardo Cano, Lorenza Fraile y Francisco Verdes.

Respecto a Francisco Cruz, ha recaído veredicto de inculpabilidad.

EXTRANJERO

Francia

La festa del 14 de Julio.

Vencida la resistencia de Gobierno a la celebración de la fiesta nacional del 14 de Julio, ésta se verificará, figurando como parte del programa la inauguración de la estatua de Condorcet. Habrá también representaciones gratuitas en los teatros, iluminaciones, banderas y decorados en los principales edificios, músicas, fuegos artificiales, y otras muchas fiestas de carácter popular.

Represión del anarquismo.

Ha causado general satisfacción en la Cámara de diputados el proyecto de ley para extre-

mar las disposiciones vigentes contra el anarquismo.

Solo los radicales se disponen a hacer una ruda oposicion al proyecto, pues según dicen, con la aprobacion del citado proyecto se trata de violar la libertad y se atenta contra los derechos de la prensa.

Rochefort dice que entre Mr. Perier y el dictador Rosas, no hay diferencia alguna.

Incendio en Tolón.

Después de grandes esfuerzos hechos por la tropa y marinería, se logró localizar ayer el incendio del arsenal.

El fuego ha destruido por completo el taller de montaje de máquinas.

Muchos marineros y soldados han resultado heridos, pero afortunadamente de poca gravedad. Las pérdidas materiales ascienden a muchos centenares de miles de francos.

Se ha abierto una informacion para averiguar las causas que han motivado el incendio.

Rusia

El vapor ruso *Wladimir*, que se dirigía desde Sebastopol a Odessa, chocó, cerca de Eupatona con un buque italiano.

La violencia del choque fué tan terrible que el *Wladimir* se fué a pique, pereciendo ahogadas 60 personas.

La noticia de esta catástrofe ha producido en Odessa grandísima impresion y se trata de abrir suscripciones públicas para socorrer a las familias de las víctimas.

Estados Unidos

La huelga en Chicago.

Despachos de Nueva York dan cuenta de pequeños desórdenes en algunas localidades y de interrupciones en la circulacion de trenes; pero los periódicos hacen constar que la huelga pierde su carácter de gravedad.

Despachos posteriores comunican, que efecto de la proclama del presidente Cleveland y al vigor desplegado por la accion militar, la situacion ha mejorado bastante, habiéndose conseguido la salida de algunos trenes sin que los huelguistas hayan tratado de impedirlo.

Noticias

El ministro de Hacienda puso ayer a la firma de la Reina un decreto concediendo honores de jefe de Administracion a D. Julio Monasterio.

El Consejo de la Compania de Tabacos ha acordando la distribucion de un dividendo de 30 pesetas por accion, pagado sobre el cupon número 4 de los titulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 13 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de este establecimiento en provincias.

En el piso tercero interior de la casa número 10 de la calle del Espíritu Santo, se ha suicidado ayer, por asfixia, Juan Diego Martín, de treinta años, casado, carterero supernumerario, quedando muerto en el acto.

Para lograr su propósito, encendió en un alcohol gran cantidad de carbón, y cerrando la puerta por dentro, se echó en la cama, donde ha aparecido muerto.

Se ignoran los móviles.

Su mujer se halla en Toledo, pasando una temporada con su familia.

La Mesa del Congreso llevó ayer a la sancion de la Reina, los siguientes proyectos de ley:

Aprobando el régimen aluano establecido por decreto de 31 de Diciembre del 93.
—Concediendo a Bélgica y Rusia el régimen aduanero otorgado a Suiza, Suecia, Noruega y Holanda.

—Ingreso en el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y varios de ferrocarriles y carreteras. En total 19.

Se ha encontrado en el río Henares y término de Humanes, el cadáver del joven Francisco Fuencmilán, que fué arrastrado por la avenida, desde el arroyo del pueblo de Valdeancheta.

De hoy a mañana llegará Madrid el gobernador civil de Valencia, para tratar con el Gobierno importantes asuntos políticos de aquella provincia.

Dicen de Valladolid que en el ferrocarril de Ariza, sitio inmediato a Veata del Empeinado, tres obreros que estaban colocando un puente sobre el Duero, se cayeron al río desde considerable altura.

Uno de ellos fué arrastrado por la corriente, el segundo fué extraído cuando era ya cadáver y al tercero lo sacaron agonizante.

La causa de la caída fué la rotura del maderamen de la cimbra.

Se cree probable que visite el puerto de Málaga una escuadra inglesa, compuesta de ocho acorazados.

Este verano lo pasará el Sr. Castelar en Cataluña, desde donde partirá para Roma.

Con destino a primer premio de las carreras de caballos que se organizan en Cadiz, S. M. ha regalado un sifler de corbata con un rubí, un brillante y un zafiro.

Ayer se declararon en huelga los obreros gallegos que trabajan en el trozo de Villaverde de Trucios (Bilbao), ferrocarril de Zalla a Solares.

Con fecha de ayer telegrafian de Barcelona, que un joven, dependiente de una panadería en la calle Alta de San Pedro, disparó dos tiros sobre la duena del establecimiento, casada, de treinta años de edad. La agredida quedó en estado gravísimo.

El agresor huyó y después se suicidó en la calle de la Victoria.

Esta noche a las 7'45 saldrá la corte para San Sebastian.

Con SS. MM. y AA. irán a la capital guipuzcoana el ministro de Marina, la condesa de Sástago, las marquesas de Miraflores y Martorell, la condesa de Mira-ol, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, el Sr. Zarco del Valle, los generales Cuenca y Alemeda, los doctores Ledesma, Riedel y Pontes, el caballero Sr. Pinedo, los profesores de S. M. Sres. Sánchez y Loriga, el director de Obras públicas y el alto personal de la Compania del Norte.

Oiga el ministro de Hacienda, y vuelva en el del letargo en que le sumió la confección de los presupuestos con *superavit*.

Los arrendatarios de las cédulas personales en la provincia de Alava han solicitado autorizacion del alcalde de Vitoria para proceder al embargo de cuatro mil ochocientos treinta y tres vecinos.

La autoridad municipal ha negado dicha autorizacion, evitando acaso una cuestion de orden publico; pero como la administracion de Hacienda está de parte de los arrendatarios, es posible que el conflicto, aplazado momentáneamente, surja de nuevo en cuanto quieran hacerse efectivos dichos embargos.

Aun desconociendo de parte de quien pueda estar la razón, no se explica que en una poblacion como Vitoria no haya nadie que cumpla con la ley, como lo indicaría el hecho de los 4.833 vecinos embargados.

¿No se le ocurre nada al Sr. Salvador para evitar estos abusos de los arrendatarios?
¿En qué se ocupa el ministro?

Las tormentas.

A consecuencia de las que en estos últimos días han descargado en la provincia de Huscca, han muerto varias personas.

En Lera murió un pastor de veintinueve años de edad; en Anillón una joven de diez cho; en Otriz una mujer y un joven; en Charo el vecino Salvador Coscolluela; en Adagmea el vecino Francisco Pardinilla, y en Estadilla el vecino Luis Guillén.

Las chispas eléctricas mataron además muchas cabezas de ganado.

Nafragio.

Participan de Palma el Mallorca que ha naufragado el yadete *Nize*, en las costas de Argelia. Era propiedad del archiduque de Austria don Luis Salvador, el cual la mandaba personalmente.

Dicho buque pasaba largas temporadas anclado allí, ó frente a las posesiones de Miramar, propiedad del archiduque, y situadas al oeste de la isla.

Noticias posteriores confirman que el día 3 salió con rumbo a Argel, para limpiar sus fondos, siendo sorprendido por un temporal fortísimo a las diez de la noche.

El buque no obedeció a ninguna maniobra y se abrió al chocar en un bajo de la costa argelina, hundándose en seguida.

En la proa del barco estuvo el archiduque con gran serenidad, mandando echar botas al agua, logrando salvar a todos los tripulantes.

En los botes se dirigieron al puerto de Argel adonde llegaron a la una de la madrugada.

No hallando allí buque a propósito para prestar auxilio al yadete naufragado, telegrafió el archiduque a Gibraltar, saliendo inmediatamente un remolcador.

El archiduque ha llegado a Palma dejando en Argel la tripulacion.

Telegramas recibidos esta madrugada de Toledo, anuncian que se ha declarado un terrible incendio en Villasequilla, que amenaza destruir el pueblo.

En Carcagente existe la costumbre de bañarse a las doce del día en el río Júcar el día 10 de Julio, día del milagro de San Cristobal.

Ayer fueron a cumplir esta costumbre diez amigos, de las cuales siete han perecido ahogados, pues según llegaban a cierto sitio del río, que llaman Caragol, en donde se forma un inmenso remolino, eran por éste arrolladas, desapareciendo a la vista arrastradas por fuerza del agua hacia el abismo.

Después de grandes trabajos han sido extraídos los cadáveres.

Esta madrugada se personó el juzgado de guardia en la casa número 20 de la carretera de Extremadura con objeto de tomar declaracion a Constantino López, que en la novillada de los zapateros verificada la ant-ayer fué cogido y volteado por un novillo, ocasionándole tan graves lesiones, que se desconfia de que la ciencia pueda salvarle la vida.

Hoy empezará en Barcelona la vista de la causa instruida con motivo del atentado del Liceo, cuyas sesiones prometen ser interesantes.

En la madrugada de hoy funcionaban con retraso las líneas telegráficas con Burgos, Co-ruña, Almería, Bilbao, San Sebastian, Sevilla, Málaga y París.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos D. Jaime Juve Serra, de 45 años de edad, militar retirado, natural de Cuenca, que examinando una pistola en un sitio próximo al partidor de las aguas se le disparó, ocasionándole una herida en el maxilar superior derecho y otra en la bóveda palatina.

Según dijo, no era su propósito suicidarse. Su estado es grave.

Noticias recibidas de Guadalajara dan cuenta de haber sido hallado en las inmediaciones de la estación férrea el cadáver de un joven que se había vendido como sustituto para Cuba y que había salido de caza en la tarde en que se le halló muerto.

Se supone que se trata de un accidente casual por habérsele disparado la escopeta, atravesándole la bala el cráneo.

La animacion que reina en la capital de Navarra con motivo de sus tradicionales fiestas de San Fermín, es extraordinaria.

El concurso de orfeones celebrado ayer en Pamplona, verificóse con gran brillantez. El jurado, que ha sido presidido por el insignie violista Sarasate, ha otorgado los primeros premios a los de Bilbao, Bayona y Biarritz; el segundo a otro de Bayona, y una mención honorífica al de Santander.

Hoy se celebrará el concurso de bandas de música, y mañana un gran festival.

Suicidio.

Telegramas recibidos de Avila dan cuenta de haber ocurrido ayer a la una de la tarde un suceso que ha impresionado mucho a la poblacion.

Un alumno de la academia de Administracion militar, llamado D. Basilio Rubio Céspedes, de diecinueve años de edad, se ha disparado un tiro de revólver en la sien derecha, cuando se hallaba acostado, muriendo a los pocos momentos.

Su padre, el comandante de caballería señor Rubio, persona muy conocida en esta capital, está inconsolable.

Se atribuye el hecho a contrariedades amorosas.

Los compañeros del suicida están verdaderamente impresionados.

Ayer firmó el ministro de la Guerra la propuesta de ascenso de los alumnos que han terminado sus estudios en la Academia de Toledo, los cuales serán puestos hoy en posesion de sus grados con la solemnidad acostumbrada.

La noticia transmitióse anoche telegráficamente.

GACETA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Ley disponiendo que se apliquen a las mercancías procedentes de Bélgica y del Imperio ruso los derechos más reducidos, y ventajas arancelarias que resulten del convenio comercial concertado con Suiza Suecia y Noruega.

Gracia y Justicia.—Ley señalando las penas que se han de imponer a los delitos cometidos por medio de los explosivos.

Ultimas notas

Adios.

Ayer se reunió la Comisión de presupuestos. Pero el presidente dijo que era inútil discutir nada, porque ya estaba firmado el decreto de suspension de sesiones. En su consecuencia se acordó el licenciamiento de la Comisión.

La clausura de las Cortes.

¿Porqué no se leyó ayer el decreto de suspension de sesiones? Lo dice anoche un colega con cuyas apreciaciones estamos conformes:

«A pesar de que se aseguraba que el señor Sagasta tenía el uniforme en el despacho de ministros del Congreso, no se ha leído el decreto de suspension de las sesiones.

Se daba como razón el que habiéndose leído hoy el dictamen de la comisión mixta sobre as censos y amortización en el generalato, no podía aprobarse hasta mañana a, y se añadía que, una vez ocurrido esto, se leería el decreto de clausura.

Nada puede, sin embargo, asegurarse, y es casi seguro, que nada hay decidido.

Mañana hay Consejo en Palacio; probablemente se reunirán en consejo de ministros, y entonces se acordará el día en que ha de leerse el decreto.»

Reunion de sesiones.

Ayer se reunieron las secciones del Senado para elegir varias Comisiones, siendo las más importantes las referentes a que los presupuestos se presenten a las Cortes todos los años antes de 1.º de Enero, y la de saneamiento, mejora y reforma ó ensanche interior de las grandes poblaciones.

Para la primera han sido elegidos los señores Alvear, Cayo del Rey, Durán Guanez, Castro Serna, Romero Girón y García Barzanallana, y para la segunda los Sres. Corcuera, Hernández Iglesias, Alvarez (D. M.), Cabezón, Vázquez Queipo, Riaño y España.

En ninguna seccion ha habido lucha.

Auxilio a los ferrocarriles.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre auxilios a los ferrocarriles se reunió ayer tarde, aprobando las modificaciones que, de acuerdo con los jefes de los partidos monárquicos, se propone introducir en el mismo.

Esta tarde, a primera hora, volverá a reunirse para leer el dictamen, el cual será presentado inmediatamente a fin de que quede sobre la Mesa antes de que el Sr. Sagasta lea el decreto de suspension de sesiones.

**

En círculos diplomáticos se aseguraba ayer que mañana ó pasado, así que la Gaceta publique el decreto de clausura de las Cortes, el embajador de Alemania pasará al ministerio de Estado la comunicacion dando por retirado el tratado comercial entre España y dicho país.

La sesion secreta

Aprobóse en la sesión secreta de ayer el presupuesto de la casa, consignándose 125.000 pesetas para el arreglo de los escaños y divanes de los salones. Muchas pesetas nos parecen.

Se acordó dar a los empleados del Congreso una paga extraordinaria que ascenderá a 45.000 ó 50.000 pesetas. ¡Viva el rumbo!

Se autorizó a la Comisión de gobierno inte-

rior para que estudie la forma de poner en práctica nuevamente la franquicia postal.

Lo que se dice

Decíase anoche que varios personajes fusionistas se proponen conferenciar con el señor Sagasta para encarecerle la necesidad de imprimir nuevos rumbos a la política, celebrando una especie de *petit* Asamblea a la que asistirán todos los ministros y personas importantes del partido, en la que se estudien con detenimiento todas las cuestiones a fin de que cuando se abran las Cortes puedan ir a ellas con criterio fijo convenido entre todos.

La idea no nos parece mala, pero ya verán ustedes cómo no se realiza; yallá—¿quién sabe cuándo?—cuando se abran las Cortes, volverán éstas a la esterilidad de siempre.

Después de la sesión.

Aun cuando el resultado de la sesión de ayer, estaba previsto, comentóse anoche favorablemente, porque demuestra, en verdad, lo único bueno que tiene nuestro Parlamento; y es la autoridad y el respeto que guardan a la presidencia todas las minorías.

El respeto al presidente es el carácter distintivo de las discusiones, gracias al cual no ocurren todos los días en las Cortes *desgracias personales que lamentar*.

La autoridad de la Mesa siempre es acatada y en medio de los debates más enconados y de los mayores tumultos, la voz del presidente se escucha siempre con respeto, porque aquél es el depositario de la dignidad de la Cámara y el defensor de los derechos de todos. Podrá llegar un momento en que se le hagan observaciones, pero siempre, al formularlas, van acompañadas de las mayores protestas de consideración y respeto.

DIVERSIONES

Anoche estuvo más concurrido el Príncipe Alfonso.

Se cantó la opereta *Josefina vendida por sus hermanas*, que aplaudió el público.

No se sabe por qué, anoche se suspendió el estreno anunciado en Apolo.

Con esto se habrá evitado quizá un fracaso de la empresa, pero a cata de los intereses del público.

¡Viva la Pepa, la Paca y la poca... aprensión!

Temperatura.

(OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARAMBURU)

8 mañana, 24º.
12 del día, 25º.
4 de la tarde, 29º.
Máxima, 36.
Mínima, 19.
Barómetro, 703.
Lluvia ó viento.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 10
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	68.45	68.50
Idem id. pequeños.....	69.70	69.00
Idem id. fin corriente.....	68.50	68.00
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	68.75	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	78.50	78.50
Idem id. pequeños (1891).....	79.40	86.00
Nuevas series G. y H. (1891).....	80.40	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	77.75	77.75
Idem pequeños.....	78.75	77.10
Billetes de Cuba (1886).....	109.50	109.45
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	97.25	97.20
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99.25	99.25
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	379.50	379.00
Compañía de Tabacos.....	169.75	169.75

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos..... 23.00 23.00
Idem nuevos..... 19.00 19.00
Oro antiguo..... 20.00 20.00
Plata..... 00.00 00.00

CAMBIO

Londres, a la vista..... 30.63 30.67
Idem a 8 días vista..... 00.00 00.00
París, a la vista..... 21.70 21.85
Idem a 8 días vista..... 00.00 00.00

Barcelona

Interior, 68.77.
Nortes, 26.50.
Cubas, 109.37.
Nuevas, 97.25.
Francias, 06.00.

Bilbao.

Interior: títulos pequeños, 70,00.
Amortizable, títulos pequeños, 78,70.
Cupones: Exterior 1.º Abril, 21,10, ídem 1.º Julio Cubas 1886, ídem 1890, todo, 21,30
París, ocho días banca librar, 21,70.

París

4 por 0/0 exterior, 64.56.
3 por 0/0 francés, 100.80.
5 por 0/0 italiano, 76.52.
4 por 0/0 turco, 24.67.
Río tinto, 327.
Ferrocarriles andaluces, 172.
Idem Nortes, 101.
Idem Alicante, 143.
Robinson, 155.
Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado ayer:
El 3 por 100 francés a 100,61.
Exterior español, 64,50.

